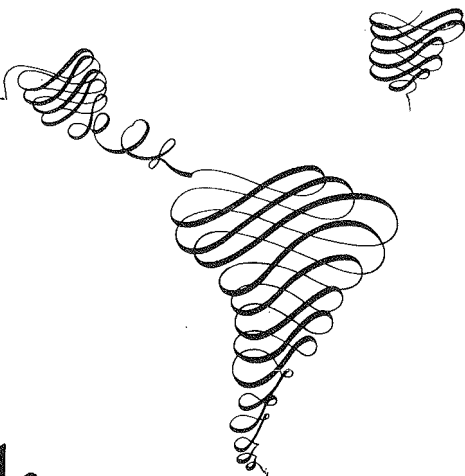




Economía española y construcción comunitaria

José Antonio Herce San Miguel*

La economía española en los ochenta

ENTRE 1985 y 1990, la economía española ha registrado un proceso de crecimiento económico espectacular notable sobre todo en los indicadores de crecimiento del Producto Interior Bruto, inversión (Formación Bruta de Capital Fijo), empleo, ahorro, etc. Se han contenido y mejorado el déficit público y la inflación. El desempleo, a pesar del importante crecimiento del empleo, representaba

* Profesor de Fundamentos de Análisis Económico. Facultad Ciencias Económicas. Universidad Complutense. Madrid.

a finales de 1990 casi el 17 por 100 de la población activa. El saldo exterior por cuenta corriente registró, en el curso del período, un considerable deterioro.

Las luces y sombras de este período pueden apreciarse en el cuadro 1.

Cuadro 1 La economía española en los años ochenta							
	1980	1982	1984	1986	1988	1990	1991
Demanda Nacional (a):	1,4	1,1	-0,7	6,0	7,0	4,7	2,9
Consumo Privado (a)	0,6	-0,1	-0,2	3,3	4,8	3,7	3,0
Consumo Público (a)	4,2	5,3	2,4	5,4	4,0	4,2	4,4
Formación Bruta Capital Fijo (a)	0,7	2,1	-6,9	9,9	14,0	6,9	1,6
Exportaciones (a)	2,3	5,0	11,7	1,9	5,1	3,2	8,4
Importaciones (a)	3,3	4,8	-1,8	14,4	14,4	7,8	9,4
Producto Interior Bruto (a)	1,3	1,6	1,5	3,2	5,2	3,6	2,4
Ahorro Nacional Bruto (b)	20,9	18,8	20,2	21,6	22,7	22,1	n.d.
Índice de Precios al Consumo (c)	15,3	13,9	9,0	8,3	5,9	6,5	5,6
Remuneración Asalariados (c) (d)	17,3	13,1	9,8	9,5	6,8	8,1	9,1
Población Activa (e)	13157	13358	13583	13927	14714	15106	15159
Empleo (3)	11662	11219	10884	10983	11861	12662	12693
Desempleo (% s/Población Activa)	11,4	16,0	20,2	21,1	19,4	16,6	16,3
Déficit Público (b)	-2,6	-5,6	-5,5	-6,0	-3,3	-4,0	4,9
Saldo Balanza por Cta. Corrie. (b)	-2,4	-2,5	1,4	1,7	-0,9	-3,4	-2,9
(a) Crecimiento porcentual anual real							
(b) En porcentaje del PIB							
(c) Crecimiento porcentual anual							
(d) Por asalariado							
(e) Miles							
Fuentes: INE (1992) y M. ^o de Economía (1992). Elaboración propia.							

Globalmente, los resultados de la economía española pueden calificarse de excelentes. Los mismos fueron fruto de una combinación favorable de factores entre los que destacan la recuperación de la economía internacional a la cual la economía española reacciona siempre muy favorablemente, los esfuerzos previos de la reconversión industrial, la moderación salarial de los años anteriores y el estímulo derivado de la incorporación de nuestro país a la Comunidad Europea.

Los primeros años ochenta constituyeron una dramática continuación de la crisis desencadenada por los choques de la energía y a la sombra de esa situación, todavía larga en 1986 en aspectos tales como el desempleo, la recuperación resulta aún más espectacular.

En el curso de los años 80, además, España consolidó su régimen democrático, descentralizó vertiginosamente su estructura administrativa, fiscal (por el lado del gasto sobre todo) y política, acomodó considerables presiones sociales para aumentos del gasto público y de la correspondiente presión fiscal, reformó en parte las pensiones y extendió la cobertura sanitaria.

Puede decirse que el período 1980-1990 ha sido un período intenso que habrá dejado indiferentes a pocos españoles. Naturalmente se han cometido excesos: precarización del empleo, generalización del fraude fiscal y del dinero negro, descrédito de la actividad pública y de la política de partidos, etc.

Quedan, además, muchas y difíciles asignaturas pendientes: la reforma del mercado de trabajo, la regulación eficiente de las actividades de servicios, la defensa de los consumidores, la mejora de la productividad, la formación profesional de calidad, el reto del mercado único, etc. No faltarán, ciertamente, estímulos para los años venideros.

El problema es que la economía española se enfrenta, desde hace casi dos años a una recesión económica que se agudiza trimestre a trimestre y de la cual no se vislumbra todavía la salida. Esta vez la combinación de circunstancias es claramente desfavorable. Veamos a continuación las claves de la coyuntura económica. Las circunstancias anteriormente aludidas se analizan en la sección 3.

La situación económica actual

EL cuadro 2 detalla, trimestre a trimestre, la evolución que ya se manifestaba claramente en el cuadro anterior. La actividad económica se desacelera considerablemente. Probablemente, en 1992, el PIB crecerá un 1,5 por 100 real y menos aún en 1993. El desempleo crecerá también ya que estas tasas de crecimiento del PIB son claramente insuficientes para crear empleo neto. De hecho, el empleo está disminuyendo, y el paro aumentando, desde mediados de 1991. Los precios no ceden a la baja y se han estabilizado alrededor de una tasa de crecimiento anual del 6 por 100. Los salarios rompieron, ya en 1990, su tendencia a la moderación.

El déficit público será muy elevado en 1992 y, al menos, la fuerte desaceleración de la producción y de la renta, unida a la fuerte depreciación reciente de la peseta (5 por 100 de devaluación y casi un 12 por 100

de depreciación frente al marco alemán), restaurarán el maltrecho saldo exterior de nuestra economía.

Mientras tanto, las asignaturas pendientes a las que aludía en la sección anterior presionan a medida que se acerca el establecimiento del mercado único en enero de 1993 y los recientes acontecimientos monetarios han debido dejar en el observador de la situación económica española la sensación de que se está a la merced de fuerzas poderosas que cambian repentinamente de dirección sin que podamos ejercer un control sobre ellas.

No es éste el caso, necesariamente. Sucede, en primer lugar, que la actividad económica registra oscilaciones cuyas causas son todavía mal conocidas por los economistas. Además, la política económica no es lo suficientemente ágil para cambiar sus prioridades e instrumentar sus soluciones cuando el clima económico se deteriora. Finalmente, los conflictos de intereses existentes en una sociedad, y en particular en la española, no favorecen la emergencia de una «cultura de crisis» que permita aunar esfuerzos y sacrificios cuando la situación lo requiere. Al fin y al cabo, sólo nos hemos dado cuenta de que estábamos en crisis poco antes del verano!

Cuadro 2
Indicadores seleccionados de la coyuntura económica española

	1991				1992	
	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Trim. II
Producción y actividad (a):						
Ind. de prod. indust. (1972=100)	154,2	157,4	158,4	160,6	159,3	153,5
Consumo e. eléctrica (1984=100)	127,6	128,4	130,3	131,3	133,5	127,6
Empleo servicios (1989=100)	106,2	106,8	107,7	107,7	107,4	107,6
Empleo y desempleo:						
Población activa (miles)	15.000	15.010	15.157	15.125	15.081	15.144
Empleo (miles)	12.580	12.622	12.677	12.559	12.449	12.458
Desempleo (miles)	2.420	2.388	2.480	2.566	2.632	2.686
Desempleo (% s/pob. activa)	16,1	15,9	16,4	17,0	17,5	17,7
Precios y Salarios (b):						
Índice de Precios al Consumo	5,9	6,2	5,8	5,6	6,8	6,2
Ganancia media por hora trabajada	7,2	8,4	8,3	8,6	8,1	n.d.
(a) Datos desestacionalizados						
(b) Variación % sobre el año precedente						
Fuentes: Banco de España (1992) y M.º de Economía (1992). Elaboración propia.						

Los recientes acontecimientos monetarios

NO solamente la economía española registra síntomas evidentes de recesión. El resto de las economías desarrolladas atraviesan situaciones parecidas e incluso más agudas que la nuestra como es el caso de los EE.UU. y del Reino Unido. Lo cierto es que la economía internacional se encuentra sumida en plena fase bajista del ciclo y que las expectativas de recuperación están aún lejanas para todos. La crisis será prolongada. Como prolongada fue la recuperación que desde 1982 llevó a los países desarrollados a una de sus más largas fases expansivas desde los años sesenta.

La sucesión de fases alcistas y bajistas es normal en la esfera económica. Lo que sorprende de la actual crisis de las economías occidentales es que se manifiesta cuando el final de la guerra fría permitía aspirar al «dividendo de la paz». En Europa, los países de la Comunidad Europea parecían también estar cosechando por anticipado los dividendos del mercado interior y Alemania, en particular, encontraba un considerable potencial de crecimiento tras la reunificación. Todos estos síntomas del alumbramiento de un nuevo orden mundial se trocaron, repentinamente, en complicaciones:

La Ronda Uruguay del GATT, la más ambiciosa jamás emprendida, tenía que haberse concluido en diciembre de 1990 y cuando se escriben estas líneas, noviembre de 1992, estamos en los tiempos recientes más cerca que nunca de una guerra comercial y proteccionista como la que precedió a la gran depresión de los años 30. Sólo aquella lección puede impedir que tal guerra se materialice provocando considerables pérdidas de bienestar en todo el mundo.

El proyecto de Unión Económica y Monetaria con el que se comprometió el Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad Europea en la cumbre de Maastricht en diciembre de 1991 tropezó con su primer escollo en el referéndum danés y marea accidentadamente desde entonces por las revueltas aguas comunitarias.

La reunificación alemana, decisión valiente donde las haya, está resultando más cara de lo previsto lo cual obliga a las autoridades económicas y monetarias alemanas a mantener posturas muy rígidas nada extrañas, por otra parte, a su sólida tradición de buena gestión económica.

En este contexto, cada país desarrollado sufre su propia crisis económica sin grandes esperanzas de que el contexto internacional ayude, vien-

do cómo se agudizan sus propios desequilibrios bien específicos en muchos casos y, en el caso de los países comunitarios, asistiendo perplejos a los espasmos de un sistema monetario cuyo tejido no ha podido soportar sin rasgaduras la contestación al proyecto de unión económica y monetaria y las divergencias económicas que la crisis reciente ha ido abriendo sutilmente en cada estado miembro.

La situación alemana y su moneda, ancla del sistema monetario europeo, no han hecho sino revelar la enorme tensión que se acumulaba cuando las demás economías comunitarias, impulsadas también por potentes desequilibrios, se alejaban de un anclaje al que estaban estrechamente ligados por la constitución del SME. El saldo hasta la fecha ha consistido, como se sabe, en el abandono del SME de la lira y la libra esterlina y la devaluación del tipo central de la peseta de un 5 por 100 y una depreciación efectiva de casi un 12 por 100 habida cuenta de la fuerte apreciación anterior de nuestra moneda.

En efecto, el SME implica un acuerdo de tipos de cambio centrales fijos con reducidas bandas de fluctuación que de superarse obligan a los bancos centrales afectados a intervenir en los mercados de divisas en defensa de su moneda o en apoyo de la(s) contraria(s). El objetivo de un acuerdo similar es el de dotar de una estabilidad cambiaria creíble a las monedas de los países que lo integran con objeto de facilitar, entre ellos, la circulación de bienes, servicios y capitales de la que depende la prosperidad general.

A este régimen de tipos de cambios fijos, compartido por los países comunitarios, hay que añadir otro ingrediente fundamental para entender los recientes acontecimientos monetarios: la libertad de circulación de capitales y la creciente integración de sus mercados en la Comunidad. Con esta mezcla, tipos de cambio fijos y libertad de movimiento de capitales, sobran los especuladores o, dicho de otra forma, cualquier operador puede ser tachado de especulador.

Lo que en realidad constituye dicha mezcla es una potente caja de resonancia para cualquier divergencia económica entre los miembros del club que se refleja, por este orden, en fuertes presiones sobre los tipos de cambio de las monedas nacionales, sangrías de reservas de los bancos centrales, devaluaciones o abandonos del sistema de cambios fijos. En cualquier caso, la rapidez y virulencia de los fenómenos monetarios obliga a las autoridades monetarias a actuar constantemente a la defensiva y/o plegarse a los dictados de la política monetaria del país más fuerte. Alema-

nia ha necesitado financiar la reunificación evitando el descenso de sus tipos de interés que, sin embargo, son inferiores a los de otros países comunitarios y, en particular, a los españoles.

Tanto como la «tozudez» de las autoridades económicas alemanas han tenido que influir las expectativas de apreciación del marco y/o las de depreciación de las restantes monedas comunitarias motivadas por la situación económica respectiva de cada país vistas a la lupa por los operadores en los mercados de cambio tras los avatares del proyecto de unión económica y monetaria. Tiene uno la vaga sospecha de que con una moneda única estas cosas no habrían pasado.

Tras la tempestad, sin embargo, llega la calma y aunque queden posibles ajustes por realizar, lo que subsiste es una seria situación económica real que llevará a muchas familias a la precariedad económica. Subsiste también la consecución en unas semanas de un mercado interior comunitario que redundará, no sin un cierto coste de ajuste, en importantes beneficios para los cuidados de los doce. Pero subsiste, sobre todo, la evidencia de un problemático proyecto de unión europea que, caso de realizarse, tan sólo abarcaría a la Europa próspera mientras la otra Europa sufre y se desgarran en acontecimientos infinitamente más graves que los que acabamos de analizar.

Maastricht y Europa

SIEMPRE he opinado que la mejor contribución que la Comunidad Europea podía hacer al nacimiento del nuevo orden mundial era facilitar, desde su posición de liderazgo económico, la integración del viejo continente. Ello no es fácil y no es éste el momento de explicarlo con detalle. Creo, sin embargo, que la actitud comunitaria ha sido, en este terreno, profundamente decepcionante. El culebrón de Maastricht lo demuestra y el infierno yugoeslavo sella de manera dramática la incapacidad de los países más prósperos del viejo continente para ver más allá de sus intereses nacionalistas inmediatos. Los nacionalismos en Europa se dan también en el Oeste.

Maastricht es, no obstante, una apuesta ambiciosa aunque algo arbitraria en la que se juntan la pasión tecnocrática de Bruselas con el recelo nacionalista de dirigentes que no saben explicar a sus ciudadanos, porque no lo comprenden ellos mismos, que la gobernabilidad del mundo actual

exige innovaciones institucionales: La subsidiariedad surge de la confusión de Maastricht como una solución milagrosa a la que todos se aferran sin saber muy bien por qué.

La gobernabilidad del mundo actual exige jurisdicciones a diferentes niveles: Para entendernos, llamémosles local, autonómico, nacional, comunitario y... mundial. Esta cadena de jurisdicciones ha de diseñarse para resolver los problemas de los individuos (el transporte al trabajo, la expresión de su identidad cultural, sus derechos y libertades políticas, el coste de sus hipotecas, su defensa frente a una pandemia como el SIDA, frente a la droga, su seguridad medioambiental) y no para creárselos. La fortaleza de esta cadena de jurisdicciones ha de resolverse mediante una vía más prometedora que la del oscuro principio de la subsidiariedad. Da la impresión, como tan a menudo sucede, de que los acontecimientos nos superan y no sabemos interpretar el germen de futuro que encierran.

Dentro de la lógica recién expuesta, el celo de Bruselas por restar competencias al eslabón nacional es tan dañino como la cicatería nacional por no dotar de contenido específico al eslabón comunitario. Se evita, así, dar a los ciudadanos comunitarios el diseño institucional que mejor sirva a sus intereses. Maastricht y las reacciones que le están siguiendo constituyen no solamente un soberbio ejercicio de déficit democrático sino, también, un ejercicio de déficit de solidaridad. Preparémonos para muchos meses de estancamiento económico y moral.

Referencias

- Banco de España (1992): *Boletín Estadístico*. Madrid, septiembre 1992.
INE (1992): *Contabilidad Nacional de España*. Instituto Nacional de Estadística. Madrid, 1992.
Ministerio de Economía (1992): *The Spanish Economy: Recent Developments and Prospects*. Dir. General de Previsión y Coyuntura. Madrid, octubre 1992.